

2º ESO - Música

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE.B1.1. Utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama, clave de <i>sol</i> , duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y a los matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.	0.41%
CE.B1.2. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y los tipos principales de texturas y formas, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	0.55%
CE.B1.3 Interpretar piezas instrumentales.	0,43%
CE.B2.1 . Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	0.41%
CE.B2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	0.41%
CE.B2.3.Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	0.41%
CE.B2.4.Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	0.41%
CE.B2.5 Descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución histórica.	0.41%
CE.B2.6 . Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	0.41%
CE.B3.1 . Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	0.41%
CE.B3.2 Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación, y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	0.41%
CE.B3.3 Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	0.41%
CE.B3.4 Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	0.41%



CE.B3.5 Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	0.41%
CE.B3.6 Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.	0.41%
CE.B4.1 . Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de <i>sol</i> y de <i>fa</i> en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc	0.41%
CE.B4.2 Conocer los elementos básicos del lenguaje musical y los principios y los tipos de construcción textural y formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado	0.41%
CE.B4.3 Describir las diferentes voces y sus agrupaciones.	0.41%
CE.B5.1 Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	0.41%
CE.B5.2 Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	0.41%
CE.B5.3 Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas	0.41%
CE.B5.4 Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico.	0.41%
CE.B6.1 Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y los procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	0.41%
CE.B6.2 Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje y la indagación del hecho musical.	0.41%

4º ESO - Música

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE.B1.1. Ensayar e interpretar, tanto de manera individual como en pequeño grupo, piezas vocales e instrumentales del repertorio del nivel.	0.28
CE.B1.2. Aprender de memoria piezas vocales e instrumentales a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	0.28
CE.B1.3. Elaborar arreglos sencillos de piezas musicales.	0.28



CE.B1.4. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	0.28
CE.B1.5. Improvisar frases rítmicas y melódicas en compases simples.	0.28
CE.B1.6. Ensayar e interpretar de memoria y/o crear en pequeño grupo una coreografía o danza a través de la observación de grabaciones de vídeo, recursos gráficos, repetición o imitación.	0.28
CE.B2.1. Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal e instrumental tanto de manera individual como en grupo.	0.28
CE.B2.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	0.28
CE.B2.3. Utilizar con autonomía las fuentes de información impresa o digital para resolver dudas.	0.28
CE.B2.4. Elaborar trabajos o exposiciones utilizando diferentes soportes.	0.28
CE.B2.5. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	0.2
CE.B3.1. Analizar y describir las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de diferentes piezas musicales de nuestra sociedad apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	0.28
CE.B3.2. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras escuchadas y situaciones musicales.	0.28
CE.B3.3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas escuchadas y/o eventos musicales en los que se haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc	0.28
CE.B3.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.	0.28
CE.B3.5. Explicar algunas de las funciones que cumple la música escuchada en la vida de las personas y en la sociedad.	0.28
CE.B4.1. Respetar las creaciones y actuaciones musicales diversas con actitud crítica y abierta manteniendo el silencio como condición necesaria para la actividad musical.	0.28
CE.B4.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	0.28



MÚSICA

CE.B4.3. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase, la disciplina necesaria.	0.28
CE.B4.4. Contribuir activamente al cuidado de la salud y el medio ambiente y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.	0.28
CE.B4.5. Valorar el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.	0.28
CE.B4.6. Valorar y cuidar los materiales musicales, tanto instrumentos como otros elementos del aula de música.	0.28
CE.B4.7. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	0.28
CE.B4.8. Valorar de forma crítica el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	0.28
CE.B4.9. Considerar como fuente de enriquecimiento cultural la existencia de otras manifestaciones musicales.	0.28
CE.B5.1. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música utilizándolas con autonomía.	0.28
CE.B6.1. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	0.28
CE.B6.2. Caracterizar la función musical en distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	0.28
CE.B6.3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	0.28
CE.B6.4. Conocer la música de cine y el cine musical.	0.28
CE.B7.1. Conocer y reconocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	0.28
CE.B8.1. Reconocer los estilos y obras más característicos de la música culta y tradicional española.	0.28
CE.B8.2. Conocer los principales instrumentos y danzas de España.	0.28
CE.B8.3. Conocer las principales características y los músicos y bailarines más representativos del flamenco.	0.28
CE.B9.1. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales de otras culturas.	0.28
CE.B9.2. Conocer los principales instrumentos y danzas del mundo.	0.28

Si en las pruebas de control se sorprendiese a algún alumno copiando, automáticamente la calificación de la prueba es un "0".

Se potenciará la autoevaluación por parte de los alumnos para que sean conscientes y autocríticos con su propio proceso de aprendizaje. Así los valores anteriormente descritos tendrán un peso final del 95% de la nota



final de cada trimestre quedando el 5% restante para la autoevaluación.

Estos porcentajes podrán variar a lo largo de las evaluaciones, teniendo en cuenta el grado de utilización de cada uno, en función de las necesidades del proyecto, que es el eje transversal que recorre toda la asignatura, y en el que se van engarzando las tareas realizadas. Si esto cambiase se justificará adecuadamente en el acta correspondiente del departamento.

Recuperación de la materia

El alumnado el cual, no supere una evaluación podrá recuperarla en la evaluación siguiente:

- Parte teórica de la materia: prueba objetiva pertinente previamente establecida.
- Parte práctica de la materia: aprobando la parte práctica de la siguiente evaluación.



Recuperación de la materia pendiente en cursos anteriores

Para facilitar al alumnado la recuperación de la materia pendiente se elaborará un plan de recuperación de los criterios de evaluación no alcanzados. Este plan, tendrá en cuenta las circunstancias de cada alumno/a, para intentar evitar cualquier tipo de discriminación debida a posibles situaciones desfavorables.

Aquellos alumnos que cursen la materia en el año siguiente, alumnos de 2º de ESO con 1º pendiente, podrán superar la asignatura del año anterior aprobando la parte práctica de las dos primeras evaluaciones del curso superior y presentando el cuadernillo de actividades facilitado.

Los alumnos que no cumplan este requisito deberán recuperar la materia realizando una prueba escrita que se convocará en el mes de mayo.

Los alumnos que tengan suspensa la materia de 2º de ESO deberán realizar los trabajos establecidos sobre historia de la Música, y aprobar las dos primeras evaluaciones de la parte práctica del curso de 3º ESO. De no cursar 3º de ESO de Música, se realizará una prueba práctica previamente establecida.

De no presentar los trabajos y/o contestar erróneamente las preguntas deberán realizar una prueba escrita que será convocada en el mes de mayo.

Los alumnos que tengan suspensa la materia de 3º ESO deberán realizar un trabajo establecido y aprobar las dos evaluaciones de la parte práctica de la materia de 4º ESO. En el caso de no cursar la materia en 4º ESO, realizarán una prueba práctica.

Se considerará recuperada la materia, si el cómputo global es de 5 o más. Aquellos alumnos que no alcancen el 5, podrán recuperarla en la evaluación extraordinaria de junio, en la forma descrita en el apartado anterior.

